



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2019, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000607, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a planes e inversiones directas de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de las comarcas del partido judicial de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 519, de 8 de febrero de 2019.
2. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000608, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a planes e inversiones directas de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de las comarcas del partido judicial de Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 519, de 8 de febrero de 2019.
3. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000609, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a motivo por el que la Junta no desarrolla ningún plan territorial de promoción industrial en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 519, de 8 de febrero de 2019.
4. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000612, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a inversiones directas de la Junta en la comarca de Benavente durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 519, de 8 de febrero de 2019.



SUMARIO

	Páginas
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	27552
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	27552
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	27552
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	27552
Intervención del procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	27552
Primer punto del orden del día. POC/000607.	
La secretaria, Sra. Acevedo Rodríguez, da lectura al primer punto del orden del día.	27552
Intervención del procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	27553
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Martín Tobalina, viceconsejero de Economía y Competitividad.	27555
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, somete a la consideración de la Comisión el agrupamiento del segundo y tercer puntos del orden del día. POC/000608 y POC/000609. Es aprobado.	27559
Intervención del procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista) para consumir su turno de réplica de la POC 607 y formular las preguntas POC 608 y POC 609 a la Junta de Castilla y León.	27559
En turno de dúplica de la POC 607 y contestación a las preguntas POC 608 y POC 609 incorporadas en la réplica del procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista), interviene el Sr. Martín Tobalina, viceconsejero de Economía y Competitividad.	27564
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	27568
En turno de dúplica, interviene el Sr. Martín Tobalina, viceconsejero de Economía y Competitividad.	27570
Segundo punto del orden del día (antes cuarto). POC/000612.	
La secretaria, Sra. Acevedo Rodríguez, da lectura al segundo punto del orden del día.	27571
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	27571
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Martín Tobalina, viceconsejero de Economía y Competitividad.	27573



	<u>Páginas</u>
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	27577
Intervención de la presidenta, Sra. Cortés Calvo, para una aclaración.	27578
En turno de dúplica, interviene el Sr. Martín Tobalina, viceconsejero de Economía y Competitividad	27579
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	27580
Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos.	27580



[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. ¿Los grupos parlamentarios tienen sustituciones que comunicar a la Mesa? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta. Laura Pelegrina sustituye a José Francisco Martín y Consolación Pablos Labajo a Pedro González Reglero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Grupo Parlamentario Podemos, no. ¿Grupo Ciudadanos?

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

José Ignacio Delgado Palacios sustituye a Manuel Mitadiel Martínez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias. ¿Grupo Popular?

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Sí. Buenos días, presidenta. Alejandro Vázquez será sustituido por Concepción Miguélez Simón, don José... don Juan José Sanz Vitorio por José Manuel Fernández Santiago, doña Isabel Blanco Llamas por Manuela Crespo y don Salvador Cruz por Manuel García.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señorías. Por la señora secretaria se dará lectura del primer punto del orden del día.

POC/000607

LA SECRETARIA (SEÑORA ACEVEDO RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, presidenta. Primer punto del orden del día: **Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC 607, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Luis Aceves Galindo y doña Ana María Agudiez Calvo, relativa a planes e inversiones directas de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de las comarcas del partido judicial de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 519, de ocho de febrero de dos mil diecinueve.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señora secretaria. Damos la bienvenida al viceconsejero de Economía y Empleo, buenos días, que comparece para dar contestación a las preguntas que



hoy se plantean. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra el señor Aceves Galindo, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Y también, pues bueno, pues buenos días al señor viceconsejero. Quería empezar por... por comentar que, bueno, pues que bienvenido sea la comparecencia, pero también decir alto y claro que desde el año dos mil dieciséis la esperábamos. Y la esperábamos porque hemos tenido que ir en cada período parlamentario volviéndolas, estas preguntas, a... a registrar ante la incomparecencia, en este caso, de la consejera, en primer lugar, que es quien tendría que haber comparecido, o, en este caso, de algún responsable de la Consejería.

Bien, dicho esta cuestión, en esta primera pregunta que hacemos, referida a lo que significa los planes e inversiones que la Junta de Castilla y León pensaba... Claro, evidentemente, el verbo ahora, ya, a un mes de terminar la legislatura, pues ya evidentemente habría que cambiarlo, porque ya, seguramente, en este mes es difícil de incorporar cuestiones si no se han hecho en el pasado, ¿no? Pero bueno, me voy a intentar referir como si fuera, digamos, una parte en pasado y también una parte en presente y futuro.

¿Por qué la pregunta realizada por el partido judicial de Segovia? Yo creo que hay que empezar por decir que es una ubicación geográfica claramente marcada: son 55 municipios con una población, hoy en día, de 100.373 habitantes (supone dos tercios de la población total de la provincia de Segovia, aproximadamente). Pero un partido judicial que, a pesar de englobar varios de los municipios más importantes en población de la provincia de Segovia, también ha sufrido, pues en estos últimos años, una pérdida de población, lo cual resulta evidentemente llamativo cuando supone, ya digo, dos tercios de la población de la provincia de Segovia. Por darles algunas cifras, en el años dos mil ocho había 102.096, en el año dos mil catorce 102.505 y hoy hay 100.373. Esto significa que en estos últimos años aproximadamente unas 2.000 personas menos en el partido judicial.

Decía que engloba a 55 municipios de la provincia de Segovia, con una yo creo que geográficamente interesante ubicación, por la cercanía a Madrid, y además con una serie de infraestructuras de comunicación que deberían de albergar posibilidades, oportunidades, mejoras, para lo que es la actividad global en esta zona, ¿no?, tanto el AVE como lo que significa una autopista hacia Madrid. Es verdad que con lo que significa también de coste relacionado con el usuario diario, con el usuario que lo tiene que utilizar día a día. También la Autovía de Pinares, que el territorio lo fragmenta en dirección hacia Valladolid. Y, bueno, pues un transporte urbano que en unas u otras condiciones -interurbano también-, bueno, pues que da unas posibilidades de comunicación a la ciudadanía yo creo que importantes para poder pues desarrollar un proyecto vital, un proyecto laboral, en condiciones adecuadas, ¿no?

Como municipios, aparte de la ciudad, desde luego, nos encontramos con el municipio de El Espinar, muy cercano a lo que es ya la Comunidad de Madrid, y por lo tanto con una serie de sinergias económicas muy... yo creo que interesantes; no olvidemos tampoco todo lo que es el alfoz de Segovia, con los municipios San Ildefonso, Palazuelos de Eresma, La Lastrilla, San Cristóbal de Segovia; y también, en



esta Autovía de Pinares, sobre todo –hay varios, pero por población– Carbonero el Mayor, Cantimpalos.

Y también no quiero dejar de reseñar la importancia que tiene Valverde del Majano, que con menos población aglutina pues seguramente uno de los polígonos o el polígono industrial evidentemente más dinámico que existe en la provincia de Segovia y que, con toda seguridad –y hoy lo quiero decir aquí alto y claro–, por fin ya podemos decir que por la presión, por el impulso, yo creo que de todos, pero, desde luego me toca a mí decirlo, porque desde luego fue el primer grupo parlamentario que lo registró en esta Cámara, la llegada, por fin, de la FTTH, de la fibra de alta capacidad, que era una demanda a voces, a gritos, por parte de las empresas allí instaladas y que, por suerte, ya es una noticia positiva.

Y, desde luego, también aprovecho, señor viceconsejero, para seguir con la demanda, que desde este grupo parlamentario hemos planteado en más ocasiones, que se extendiera al resto de polígonos industriales, sabiendo –me va a contestar– lo que significa las operadoras, los convenios, etcétera, etcétera, pero entendiendo... entendiendo, desde la dinámica que le planteo, que ese impulso político, esa necesidad, es necesaria para el desarrollo, ya digo, de... de otros lugares de esta zona de la provincia de Segovia que, desde luego, tienen importantes oportunidades, ¿no?

Con esta primera exposición, un poco pues geográfica y de... y de... y para centrarnos un poco en lo que estamos hablando, lo que notamos en estos últimos años, señor viceconsejero, es que por parte de la Junta de Castilla y León no se han establecido planes específicos para dinamizar todavía más... Claro que hay dinamismo, nadie lo puede negar, porque estoy hablando que son dos tercios de la población y, al mismo tiempo, pues núcleos importantes, con varios polígonos industriales, también con otro tipo de desarrollos socioeconómicos en el mismo; pero hemos echado en falta durante estos últimos años pues una apuesta firme y decidida por parte de la Junta de Castilla y León para, con planes específicos, dinamizar, sobre todo por un... –lo diré siempre– por algo que seguramente otras comarcas demandarían, que es la cercanía absoluta a la Comunidad de Madrid, el tener al lado un foco económico de primer nivel desde luego en nuestro país, pero que, por unas circunstancias o por otras, simplemente hay que coger el coche, pasar un túnel o una autopista y cambia completamente el panorama.

Y los segovianos nos preguntamos muchas veces por qué la Comunidad Autónoma, por qué la Junta de Castilla y León no ha apostado nunca firmemente. Porque el desarrollo económico está al lado, está a kilómetros de distancia, a muy poquitos kilómetros de distancia, cuando, por el contrario, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en este caso en la provincia de Segovia, no hemos sabido, o no se ha sabido, o no se han hecho las políticas, por parte de quien ha tenido la responsabilidad hasta ahora, para poder dinamizar y desarrollar el territorio.

Y hablamos además de un territorio que tiene otras sinergias importantes; un territorio que, aparte del... del tema industrial, tiene una... una interesante masa forestal, tiene también la oportunidades de un desarrollo agroindustrial, tiene también el desarrollo interesante de... de lo que significa una ganadería extensiva, que ha generado también en estos últimos años oportunidades, pero que, por una serie –como todos nos imaginamos– pues de problemas que ha habido en el sector, no ha acabado de impulsar.



Y, desde luego, señor viceconsejero, me gustaría que nos explicara, pues en primer lugar, y paso un poco más a las preguntas más específicas, ¿vale?, nos gustaría pues qué planes específicos, qué medidas específicas ha puesto en marcha la Junta de Castilla y León en estos últimos años para promover el desarrollo socioeconómico de esta comarca, de esta zona importante de la provincia de Segovia. También qué inversiones directas ha realizado para conseguir, durante esta legislatura me refiero, para conseguir, para promover este desarrollo. Sobre todo, también, con una indicación clara: en qué municipios es... se ha realizado este impulso.

Como ve, son preguntas específicas. Seguramente hubiesen tenido mucha más cabida por lo que se... hubiese significado qué se tiene pensado hacer... Como ve, lo estoy obviando porque, evidentemente, eso es ya más... más futuro que presente, porque con un mes que queda a este Parlamento, y un poco más de dos meses que le quedan al Gobierno de la Junta de Castilla y León para poderlo desarrollar, pues tiene muchísimas más dificultades, ¿no? Por lo tanto, me baso en primer lugar en lo que es qué es lo que se ha realizado, pero entiéndame que esta pregunta lo suyo es haberla contestado en los dos tiempos verbales (qué se había realizado y qué se pensaba realizar), porque se empezaron a hacer en el año dos mil dieciséis. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Aceves. Para dar contestación a su pregunta, tiene la palabra el señor viceconsejero, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):

Sí. Muchas gracias, presidenta. Y bueno, en primer lugar, le agradezco, señor Aceves, el... tanto el contenido como el tono de su... de su pregunta. Y ya le adelanto que en parte de la misma pues vamos a estar de acuerdo. Porque... porque... y además esta comparecencia nos va a permitir explicar un poco lo que es la política general industrial que lleva la Junta de Castilla y León, que ha llevado hasta ahora la Junta de Castilla y León. Evidentemente, a uno, tres, cuatro meses de final de legislatura, el espacio que... temporal que tenemos es el que tenemos, como para ni siquiera cosechar; establecer conclusiones y terminar de ejecutar los proyectos en los cuales hemos venido desarrollando durante esta legislatura la política económica industrial.

Sí que me gustaría aclarar que para la comparecencia de hoy yo he sido convocado la semana pasada, con lo cual... Me ha hablado del dos mil dieciséis, no le puedo dar más información, que a mí se me ha convocado para esta comparecencia, en nombre de la... en sustitución de la consejera de Economía y Hacienda, la semana pasada. Hasta ahí mi información.

También me habla, y, bueno, me ha sorprendido un poco el... las preguntas respecto a los partidos judiciales. En el ámbito de economía no trabajamos con partidos judiciales, ni siquiera con comarcas; más con territorio, sí, porque en una Comunidad Autónoma como Castilla y León, 94.000 kilómetros cuadrados, poco poblada y con muchas... desequilibrios desde el punto de vista económico e industrial, pues lo que hicimos desde esta legislatura es armar, con todos ustedes -porque pasó por Cortes-



digamos que una estrategia, una política, en la cual pudiera haber discriminación positiva para determinadas eventualidades vinculadas al ámbito industrial.

En muchas ocasiones, también en este... durante esta legislatura, posiblemente no hemos sido capaces de... de comunicar cuál era esa política y a qué debería ir enfocada, porque nos encontramos con solicitudes de otras instituciones, de otros municipios, o de varios municipios e instituciones, que quieren tener su propio plan territorial de fomento de la industria, pero ese plan territorial, o esos planes territoriales no están para desarrollar infraestructuras que no estén vinculadas a la industria. Es decir, cuando hablamos de industria y de economía, de economía e industria -la industria es una parte fundamental en la economía, porque apalanca y genera... son vectores que generan mucha actividad y mucho empleo-, hablamos de medidas vinculadas a esto, a la economía, a la industria, si bien, como hablábamos anteriormente, en determinados planes territoriales sí que hay infraestructuras que hemos venido financiando y desarrollando, y siempre estaremos de acuerdo todos en que hay se... hay que hacer un esfuerzo para desarrollar ese tipo de infraestructuras, ¿de acuerdo?

Entonces, durante la legislatura presente saben que en junio de dos mil diecisiete se aprueba, derivado de la Ley de Industria, por parte de la Junta de Castilla y León, pasado por el diálogo social, y aquí en las Cortes también, lo que se ha denominado el Plan Director de Promoción Industrial. Y ahí se inserta lo que también se ha denominado programas territoriales de fomento de la industria. En ese sentido, estos programas van enfocados a dinamizar un entorno territorial.

No hablamos de provincias, porque no hay planes territoriales de industria para provincias; si no, tendríamos que hacer nueve planes por cada una de las provincias. Cada provincia, evidentemente, se crea... va a querer tener su propio plan territorial de fomento de la industria, porque hay desequilibrios en cada una de las provincias de Castilla y León, especialmente más en algunos casos. Y a eso va a los planes territoriales: para municipios específicos que han sufrido una serie de eventualidades, que paso a... a leer, aplicar una serie de medidas a corto plazo, intensivas, para intentar paliar los efectos de esa eventualidad, de esa crisis industrial, de esa deslocalización.

Los planes o programas territoriales de fomento que hemos diseñado son:

Tendrán lugar siempre y cuando se produzcan procesos de deslocalización continua que afecten a una... a una o varias industrias y que impliquen el cese o despido de, como mínimo, 500 trabajadores durante un período de referencia de 18 meses. Analice usted en sus preguntas si en el caso de Segovia se han dado estos casos. Afortunadamente, durante esta legislatura, no se ha dado ese caso.

Que ponga de manifiesto circunstancias que requieran una actuación especial de la Administración en determinadas zonas geográficas de especial trascendencia para la industria de Castilla y León. Ahí podría estar, posiblemente.

Que se produzca un proceso de cierre o deslocalización que afecte gravemente a una zona rural determinada de Castilla y León. Ahí no se ha dado, afortunadamente para la provincia de Segovia. Hablo de esta pregunta y la siguiente, la de Cuéllar también, ¿eh?, porque me habla usted de partidos judiciales, y, repito, es que nosotros no entendemos... no trabajamos con partidos judiciales, ni siquiera con comarcas;



trabajamos con municipios, con entornos, con... ni siquiera con provincias, con entornos donde la industria le afecta, ¿eh?

O que se adopten programas territoriales de fomento en base a la necesidad de industrialización en aquellos entornos rurales en los que, sin concurrir alguna de estas circunstancias, se... hay procesos de desin... de desindustrialización -disculpe- o exista una ausencia estructural objetiva de actividad industrial. Ahí sí que podría encajarse alguna de las cuestiones que usted plantea, tanto en el partido judicial de Segovia -y me remito a sus preguntas- como el de Cuéllar. Bueno, puede haber algo de esto, efectivamente. Pero, posiblemente, no tanto como en otros territorios.

Y esto no es una discriminación negativa hacia Segovia, es una discriminación positiva hacia los entornos territoriales que durante esta legislatura, y gracias a este plan territorial de fomento de la industria, a ese plan director de industria, se han generado. Tenemos, señoría, los medios que tenemos, tenemos los recursos que tenemos, se han aprobado en estas... últimos dos años cinco planes territoriales de fomento de la industria en provincias como León, Palencia, Zamora, Salamanca... Y usted me dirá: ¿y en Segovia por qué no? Bueno, ¿y en las otras cuatro por qué sí? Porque se han dado esas circunstancias.

No se han aprobado planes territoriales en la provincia de Valladolid, en la provincia de Segovia, en la provincia de Ávila y en la provincia de Soria. En Soria sí que hay un plan específico socio... por temas de densidad de población, por temas poblacionales; que podría concurrir también en algún caso, porque linda con... con la provincia de Segovia, y también hay un problema estructural. Lo hay en toda la Comunidad Autónoma, pero no tenemos... no podemos generar cincuenta... cuarenta y un... hay cuarenta y un partidos judiciales en Castilla y León; no podemos desarrollar cuarenta y unos planes territoriales de fomento de la industria. No tiene sentido. No... no daríamos abasto, no podríamos ni siquiera ejercer la labor de gobierno. No... no habría recursos ni capacidades, y eso es lo que dice este plan que hemos aprobado todos.

Luego repito, entienda -le ruego- que no hay una discriminación negativa hacia Segovia; hay una discriminación positiva hacia -hasta ahora- Miranda de Ebro, tierras mineras -norte de Palencia, norte de León-, Villadangos del Páramos -con motivo del cierre de Vestas, 600 trabajadores en la calle-, Béjar y Benavente -luego me referiré a Benavente también en otra... otra de las preguntas-.

Esos son los cinco planes territoriales de fomento de la industria que hasta el momento se han aprobado, lo cual no... no quita que se puedan aprobar más, efectivamente. Si la ley que... la que nos hemos dotado la Junta de Castilla y León para toda la Comunidad Autónoma habilita esa posibilidad, ¿eh?, luego no es que no hayamos querido aprobar estos planes, o planes para la provincia de Segovia (municipios específicos), es que: uno, no se han dado estas circunstancias con la crudeza con lo que se han dado en los otros cinco casos; dos, tampoco se ha solicitado, tampoco se ha solicitado; y tres, esto -y repito- se abre la posibilidad; es una discriminación no negativa hacia Segovia o cualquiera de las otras provincias que no tienen planes territoriales en algunos de sus municipios, sino que es una discriminación positiva, repito, hacia municipios de Burgos, Palencia, León, Salamanca y Zamora, hasta el momento, en dos años, digamos, de posibilidad de abrir este tipo de planes. Es un buen instrumento, porque hasta el momento están teniendo pues... pues resultados positivos.



¿Qué inversiones se están haciendo en... en Segovia, en el partido judicial de Segovia? Durante esta legislatura se han hecho, en la parte de Economía... repito, en la parte de Economía no entendemos muy bien esto del concepto socioeconómico; cualquier medida de inversión que se pueda hacer desde el ámbito público económico al final tiene un impacto social, luego el concepto socioeconómico es muy ambiguo en... y aquí tendría que traer a otros compañeros de otras Consejerías para que hablaran de esas inversiones que tienen efecto sobre el empleo, sobre la actividad, etcétera, etcétera. Pero bueno, en Economía se han hecho inversiones en el Real Sitio de San Ildefonso, una subvención a una empresa que se llama Veresence, por un 1.770.000 euros; a la Fundación Centro Nacional del Vidrio, en las mismas condiciones; a la Escuela Taller Municipal de Segovia (capital de Segovia) por 1.193.000 euros.

En el ámbito de Agricultura, al Grupo de Acción Local Segovia Sur, por 1.100.000 euro... euros -disculpen-. En Fomento y Medio Ambiente: en Segovia Capital, acondicionamiento estación de autobuses por medio millón de euros; El Espinar, acondicionamiento de intersección Segovia 500 (carretera), por medio millón de euros; El Espinar, la nueva EDAR, 3.500.000 euros; actuaciones en la Castilla y León 601, entre el Real Sitio de San Ildefonso y el puerto de Navacerrada, por 650.000 euros.

La segunda... en la parte de Educación: en Segovia capital, la segunda fase del campus público de la UVA, por 7.500.000 de euros; el nuevo colegio público Valverde de Majano -antes hacía usted referencia a Valverde de Majano- por dos millones y medio de euros (2.450.000 euros); ampliación de unidades escolares de El Espinar y Trescasas, por 695.000 euros. Luego, tengo también los datos también para Cuéllar, que me voy a referir en la... en la siguiente pregunta.

También se han hecho inversiones en el ámbito energético, en instalaciones térmicas y envolvente térmica, ¿eh?, de la... del Andrés Laguna, en Segovia capital; por parte del EREN se han hecho inversiones en Segovia: en el polideportivo Pedro Delgado; instalaciones de fotovoltaicas para el ayuntamiento; en el María Moliner de Segovia, instalación fotovoltaica; en el Centro Nacional de Formación Ocupacional, el módulo 1 y 2, de El Espinar; instalaciones del Servicio Territorial en fotovoltaica; en San... en... perdón, en San Rafael se han hecho inversiones en la residencia La Casona del Pinar, la casona... en tres tipos de instalaciones, también en fotovoltaica; en el Hospital General de Segovia, en... el mismo caso; y en Samboal... yo no sé si Samboal también pertenece... *[murmillos]* ... bien, pues ahí se han hecho también instalaciones para el ayuntamiento en el ámbito fotovoltaico.

Son inversiones, digamos, del ámbito horizontal de la Junta de Castilla y León, en distintas actuaciones, en lo que usted... bueno, en lo que es el partido judicial de Segovia -luego me referiré, en su siguiente pregunta, a la de Cuéllar-, que se han venido desarrollando durante esta legislatura.

Existen inversiones del ámbito productivo en empresas, e inversiones muy directas, a los cuales me puedo referir en sus... en su tercera pregunta, que habla ya de la provincia de Segovia, pero que afectan a estos dos partidos judiciales. Entonces, bueno, esto es en cuanto a las preguntas que usted me ha realizado... *[Murmillos]*. (La pregunta dos... *[el orador se dirige a la Presidencia]* ... me parece que está hablando el procurador).



Si quiere que pasemos a la segunda pregunta, también le voy a responder en el mismo sentido. Y luego, en la tercera pregunta, le hablaré de las inversiones en empresas, en el ámbito productivo, que sí que están dentro de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre la generación de actividad y empleo en determinadas empresas de la provincia de Segovia. Pero discriminar ahí entre el partido judicial de Segovia y Cuéllar, yo casi mejor prefiero irme a la tercera pregunta, y le explico un poco qué inversiones se han hecho en aquel caso.

Sí que le... estoy de acuerdo con usted en que hay que seguir potenciando en los polígonos industriales la llegada de fibra óptica. En el caso de Nicomedes García, el polígono de Valverde de Majano es fundamental, es el polígono de salida de Segovia hacia todo el arco noroeste de Castilla y León, habida cuenta que hay un polígono en Segovia que ya está copado, que es del SEPES, el polígono de Hontoria, y ese polígono ya no daba para más... más actividad, al margen de un proyecto industrial muy importante y muy fuerte que se ha conseguido llevar ahí después de captar la inversión de una empresa belga. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor viceconsejero. Antes del turno de réplica, señor Aceves, no sé si quiere que se agrupen. *[Murmullos]*. Vale, pues si quieren el resto de sus señorías, por asentimiento, agrupar las preguntas del señor Aceves, lo aprobamos; y sigue usted preguntando en el turno de réplica de esta, pero incluye el resto de las preguntas. Le daré proporcionalmente... la segunda y la tercera, y proporcionalmente le daré a usted el tiempo oportuno. ¿De acuerdo? Tiene la palabra, señor Aceves.

POC/000608 y POC/000609

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Gracias, presidenta. Precisamente para eso pedía la palabra, para intentar yo creo que, aunque es verdad que es específico, pero que podemos hacer un debate digamos global, ¿vale? Es lo que precisamente iba a pedir, con lo cual agradezco pues la predisposición de la Presidencia y de los grupos, ¿no? Bien, hago una pequeña matización, y luego ya paso al resto de contenido, porque yo creo que es más dinámico, ¿no?

En primer lugar, decía el viceconsejero... yo creo que primera... mi primera intervención no sé si lo he llegado a hacer con rigor, pero lo aclaro. ¿Por qué la diferencia por partidos judiciales? Precisamente usted lo ha contestado, porque como no hay un ente comarcal, o no había, geográficamente hablando... Yo, si hubiese podido decir "zona de partido judicial de Segovia o... perdón, zona de Segovia". ¿Y qué es eso? O zona de Cuéllar, ¿qué es eso? Entonces, se buscó simplemente, geográficamente hablando, una zona en la que tuviera... todo el mundo tuviéramos claro de qué estamos hablando, ¿no? Como nuestra Comunidad no tiene un desarrollo comarcal en el que se pueda decir la comarca de tal, por eso se utilizó; no tenía otro objetivo nada más de poder tener el centrar el debate en que se basaba la pregunta. Y, en ese sentido, era por un partido judicial, ¿vale? Era la primera aclaración que le quería decir.



Bueno, usted, desde luego, cumple su papel y comenta que dice que no hay discriminación en este caso negativa. Yo creo que sí. Y puede entender perfectamente que yo, como procurador por Segovia, pues tengo que defender, evidentemente, como otro compañero por otra provincia tiene que defender su encaje territorial de donde procede, y yo estoy convencido, y lo digo claramente, se lo vuelvo a reiterar, que esta zona de la provincia de Segovia claro que tiene necesidades. Si no tiene que ser a través de un plan territorial basado en lo que usted ha comentado, creo que tiene el suficiente dinamismo para hacer un plan indicativo de zona, en la que venga a decir: es que todo el eje que parte desde la Comunidad de Madrid dirección a Segovia ciudad tiene suficiente entidad, suficiente importancia, como para poder hacer algo específico. El nombre no lo pongo. Desde luego, yo creo que esto es un tema más administrativo -vamos a decirlo así-, pero políticamente, con todo el rigor y todos los datos -seguramente les tiene hasta mejor que yo, y yo les he ido sacando estos días-, tiene suficiente oportunidad como para poderlo hacer. Eso es lo que demando.

En este partido judicial, todo el eje de desarrollo... además, es que es en la misma carretera, es desde que sales de la Comunidad de Madrid, pasando por Segovia, o sea, El Espinar, pasando por Segovia dirección Valladolid, eje de pinares, toda esa zona no se le ha utilizado todavía el dinamismo de que se construya una nueva Autovía de Pinares y no se ponga un foco claro de desarrollo industrial, en donde sea. ¿Cuéllar, como municipio grande? Posiblemente. ¿En su entorno, que a lo mejor hay más facilidades de terreno? Pues sensatamente hablando, ¿no? Pero no se ha puesto en marcha, y eso sí que es competencia también de la Comunidad Autónoma.

Es decir, claro que hay que buscar el impulso común con las entidades locales, evidentemente, para buscar suelo, para buscar oportunidades, pero ahí se ha desaprovechado claramente. Ahora mismo no hay un foco industrial interesante en todo este eje que le he contado, la Autovía de Pinares, por ejemplo, partiendo de Segovia ciudad en dirección hacia Valladolid. Y hay varios puntos estratégicos: Carbonero el Mayor, tienes después Sanchonuño, tienes Cuéllar, y pasado Cuéllar, también, hacia la provincia de Valladolid. ¿Por qué en ninguno de esos lugares se ha instalado, se ha apostado firmemente a decir "aquí tenemos suelo industrial y aquí podemos desarrollar un empleo de unas características muy claras"?

Y le pongo un ejemplo: ¿por qué se tuvo que ir una empresa importante asentada en Sanchonuño a la provincia de Valladolid? Porque no tenía suelo, porque no había desarrollo industrial. Y eso sí que es competencia de la Comunidad Autónoma, claramente competencia. Que a lo mejor los parámetros de los planes indicativos de zona, como usted antes ha relatado, y yo pues he tenido la oportunidad de leer varias veces, seguramente ahí no ha habido pérdida de 500 empleos, no ha habido deslocalización, pero se ha tenido que ir una empresa importante a la provincia de Valladolid -con la generación, según he leído, de entre 50 y 150 empleos- porque no había suelo en ese entorno.

Entonces, lo que le quiero centrar es que no nos vayamos solo a que existe un plan, que me parece muy bien, sino que tenemos una oportunidad que no se está desarrollando; eso es donde pongo el foco, y ahí es donde yo he utilizado la frase que entiendo que se está discriminando negativamente, en este caso, a este eje que le he desarrollado, ¿vale?

Y por terminar con esto, y comenzar con el partido judicial de Cuéllar y la pregunta más global, que es la tercera, también me gustaría comentarle una situación.



Es verdad que alguna de las medidas que se puede tomar por parte de la Comunidad Autónoma no es solo, y ya es bastante, el desarrollo de suelo industrial, pero yo he escuchado durante mucho tiempo, cuando la crisis económica golpeaba fuertemente a todas las Administraciones, a todos los territorios, siempre se decía “es que ahora no hay oportunidades, no hay ingresos, no hay dinero para hacerlo”. Bien, yo lo que siempre he defendido, y hoy lo hago en esta Comisión, que los momentos de menos inversión son los momentos de la planificación, son los momentos de poner sobre un papel el futuro.

Y yo me pregunto: ¿dónde ha puesto la Junta de Castilla y León en este eje esa planificación y ese futuro? ¿Dónde está? Porque me... yo podría ahora mismo decir “vale, no ha habido dinero, no ha habido recursos, había dificultades económicas”. Perfecto, lo acepto. Pero, y durante estos años de crisis económica en 10 años, ¿dónde ha estado la planificación de la Junta de Castilla y León para decir: con las cifras que tengo, puedo atraer 10 o 20 empresas de Madrid al entorno de El Espinar; con las cifras que tengo, puedo atraer a empresas, si tengo suelo, en el entorno de Cuéllar o de Carbonero el Mayor, en la Autovía de Pinares, o en Sanchonúño, en la Autovía de Pinares? ¿Dónde ha estado esa planificación? ¿Dónde ha estado, por lo menos en un papel, desarrollado la oportunidad de que esta provincia... -que necesita, porque se desangra, 4 personas al día se van en los últimos 10 años del padrón de habitantes-, dónde está ese impulso, qué se ha hecho para desarrollarlo?

Me ha hecho una retahíla de inversiones, colegios, etcétera, etcétera. Claro, por supuesto que son interesantes pues para el asentamiento de población, etcétera, pero son cuestiones ordinarias. Y lo que ha hecho falta en la Comunidad en estos últimos años han sido cuestiones extraordinarias, extraordinarias, de impulso, de visión estratégica, de visión de Comunidad y de visión de provincia; y eso es lo que realmente... -entiéndanme ahora por dónde me iba- que había entendido esa discriminación.

Sin más, voy a pasar directamente, presidenta, a la siguiente cuestión, porque yo creo que... daré datos tanto de Cuéllar, pero haré ya referencia a la última pregunta, y avanzamos, que yo creo que también es importante avanzar en el tiempo, ¿no?

Bueno, empezando por Cuéllar, mire, la diferencia entre... entiéndame, digo partido judicial, pero por centrarlo en comarca, ¿vale?, que no tengo nada más interés que porque sea geográficamente entendido, ¿no? Al igual que me refería antes en el asunto de... empezando por población, fíjese, el partido judicial de Cuéllar ha perdido un 10 % de la población en los últimos 10 años, ha pasado de 25.729 habitantes a 23.146 en la actualidad, un 10 % de la población; o sea, con todo lo que significa. Y además, como antes me refería, con un desarrollo, que yo creo que puede ser interesante, y no lo digo porque quede hoy bien decirlo aquí, ya hay publicaciones, se puede consultar, incluso estudios, en los que dicen claramente que el eje dinamizador de la Autovía de Pinares debe de ser un eje futuro de desarrollo económico, desarrollo industrial.

Después de su funcionamiento, como saben, pues, de momento, no ha habido ningún impulso. Y además Cuéllar ha tenido dos problemas -muchos, pero hablo muy en global- interesantes: el primero ha sido la gran crisis del sector del mueble, sobre todo asentado en Cuéllar municipio. Y aquí, señor viceconsejero, no tengo el dato exacto, lo confieso, pero le aseguro que ha habido más de 500 empleos de pérdida entre el sector madera y mueble en esa comarca. Convencido. Lo voy a mirar y le



pasaré el dato, seguramente lo tendrá usted, pero simplemente por el cierre –estoy hablando de memoria– de las empresas que han cerrado y el número de habitantes, se aproxima bastante, ¿no?

Entonces, ¿qué quiero decir? Si al sector del mueble le ponemos también el otro sector que ha tenido problemas en estos tiempos económicos en esta comarca, como ha sido una pérdida evidente de otros sectores, como el agrario, que también tuvo su momento de dificultades –se ha generado empleo con el agro, la agroindustria, pero lo que es el propio sector ha perdido ocupados; me refiero en cuanto a autónomos ocupados–; si a esto le añadimos además que no ha habido, en los últimos años, demasiado impulso de creación de nuevas empresas, pues nos ponemos ante, seguramente, lo que usted ha leído, un ejemplo claro de comarca que desarrolla... que necesita un desarrollo, un polo claro de desarrollo, un proyecto de promoción comarcal –como quiera denominarlo, para que me entienda–, dentro de lo que es el Programa de Promoción Industrial de Castilla y León. O sea, este es el ejemplo claro, Cuéllar, ya solo Cuéllar, y si aglutinamos la comarca, todavía con mucho más rigor.

Y también le digo: sigue necesitando un impulso por parte de la Comunidad Autónoma en la segunda y tercera transformación de productos agroindustriales. Se ha generado una pequeña industria relacionada con el sector agrario, de transformación de productos, pero todavía sigue haciendo falta la segunda y la tercera transformación, es decir, el producto completamente elaborado, para que llegue a cualquier mercado. Ha habido nuevas iniciativas, pero todavía se desarrolla una cantidad importante de productos que se transforman fuera de la comarca. Y eso me parece fundamental ponerlo en valor, porque ahí sí que tenemos que impulsar entre todos esa línea, ¿no?

El sector forestal, también muy importante en esta comarca de Cuéllar, es verdad que ha tenido una iniciativa interesante, como ha sido la puesta en marcha de una planta de biomasa, en el municipio de Sanchonuño, Tama; pero el resto de empresas relacionadas con el sector madera, sector forestal, han ido... pues bueno, pues han ido descendiendo, incluso tuve la ocasión de mirar el número de empresas... es verdad que hay veces que esto de “por sectores” no queda exactamente marcado porque los datos estadísticos que tenemos globales no los marca tan claros como los..., pero se ha notado menos autónomos, menos empresas en la comarca en este sector.

Si a eso le añadimos que, bueno, pues que tan solo hay tres municipios que superan los 1.000 habitantes, como son el propio Cuéllar, Navas de Oro y Navalmanzano, bueno, pues nos encontramos ante un panorama en el que claramente el eje de la autovía tiene que ser el futuro. El eje de autovía tiene que ser el futuro.

También quiero indicar en este sentido que no es la primera vez que la propia Federación Empresarial Segoviana y los sindicatos más representativos del sector han pedido públicamente, y lo han hecho también imagino que a diferentes partidos políticos –por lo menos al Grupo Socialista lo han hecho–, pedían claramente un plan, ellos lo denominaban de impulso, creación y consolidación del sector empresarial, en esta zona de la provincia de Segovia, ¿no? El empleo es fundamental. Ha tenido durante mucho tiempo, ahora es verdad que las cifras, bueno, pues han descendido, siguen siendo todavía importantes en esta zona. Ha habido unas cifras de desempleo muy importantes en todo este entorno, por lo que antes me refería.



Y, finalmente, pues hablando de este... de esta zona específica de la provincia de Segovia, decirle también -y es como demanda, como... entiéndame, como petición, ¿vale?-, creemos que se debe de, cuanto antes, iniciar el proceso de desarrollo de un área industrial en ese entorno. Es fundamental para esta zona de la provincia de Segovia. Dinamizaría toda la zona de Pinares y dinamizaría el eje desde Segovia hasta el límite con la provincia de Valladolid, pero, desde luego, el eje comunicador llegaría también a todo el entorno de esos municipios de Valladolid en el entorno de Cuéllar.

Y, bueno, la última pregunta, referida ya un poco más a lo global, bueno, pues, como sabe, la consejera de... de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, en esta Comisión, el dieciocho de enero de dos mil dieciséis, en su comparecencia claramente dijo que no tenía previsto... -hablo, claro, hace pues tres años, evidentemente-, que no tenía ningún plan específico industrial para la provincia de Segovia. Entonces, me gustaría, desde luego, que explicara, con todos estos datos, y fíjese que no hemos hablado de otras dos zonas muy complicadas en la provincia de Segovia, como es la zona del nordeste, la zona del nordeste de Segovia, un partido judicial, el de Riaza, con menos de 5.000 habitantes, pero que aglutina otra cercanía importante con la Nacional 1 al eje importante de economía, como es la Comunidad de Madrid; y también la zona del partido judicial de Santa María de Nieva, una zona que se desangra día a día, de las más trágicas, con una densidad de población pues que ya en algunos sitios no llega ni a 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

Y eso significa que si todo eso lo metemos en la misma... en la misma... en el mismo bombo, en la misma pregunta, entiéndame lo que le quiero decir, pues me gustaría que nos explicara, en primer lugar, cuál es el motivo por el cual la Junta de Castilla y León no ha tenido en cuenta en ninguna zona de la provincia de Segovia un plan industrial; si considera que es necesario en alguna de las zonas, por los datos que le... que le comentaba; también si con el número de empresas y empleo perdidos... es verdad que ahora las cifras son un poquito mejor, vamos a ser moderadamente, en este caso, responsables, pero reconociendo que todavía falta mucho por hacer, por supuesto, pero moderadamente mejor; y también qué medidas, con todo esto que le comento, si tiene pensado tomarse alguna medida. Vuelvo a decir, son preguntas de hace... pues eso, dos mil dieciséis.

Le aclaro también, en la dinámica parlamentaria, cómo funciona, porque decía "me han citado". Bueno, yo lo que le estoy diciendo es la primera vez que registramos estas preguntas fue en el dos mil dieciséis. Si no se dan respuesta en cada período parlamentario, pues lo que se tiene que hacer es retirarlas y presentarlas al siguiente. Bueno pues pinto, pinto, gorgorito, ha llegado justo en el mes de febrero, final de febrero de dos mil diecinueve. Pero lo que me refería en mi primera intervención es que mi queja era que, desde dos mil dieciséis, se debería de haber comparecido por parte del responsable oportuno de la Consejería para explicar estas cuestiones. Ahora seguramente queda muy bien, pero bueno, me gustaría por lo menos que, con lo poco que queda, cara un poquito más a presente y futuro, qué medidas piensa o qué medida considera interesante que se deberían tomar. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Aceves. Tiene la palabra el señor viceconsejero.

**EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):**

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señoría. Entiendo, entonces, señor Aceves, si le parece, le respondo en global a la segunda y tercera cuestión, porque sí que tienen mucho que ver el argumento que se pueda utilizar, tanto en la pregunta como en la... como en la respuesta. Así que, nada. Bien, pues trataré de darle respuesta a alguna de las cuestiones que plantea su señoría.

Le adelanto que, como decía anteriormente, en una parte importante de su exposición voy a estar completamente de acuerdo con usted, completamente de acuerdo. El Gobierno de Castilla y León y las Cortes de Castilla y León han conseguido asumir que hay un desequilibrio en este territorio, desequilibrio industrial, yo hablo... -poblacional posiblemente también-, desequilibrio industrial, que es la competencia que yo pueda estar defendiendo aquí. Evidentemente, esta es una Comunidad Autónoma que tiene una extensión como muchos de los países que nos rodean (Portugal, Países Bajos), es decir, gestionar una Comunidad de las singularidades que tiene Castilla y León, nueve provincias, y con los desequilibrios que hay generados, evidentemente, por una cuestión geográfica, pues es una cuestión compleja.

Lo que se ha conseguido es abrir el marco para empezar a trabajar, a quien le toque -a nosotros nos ha tocado durante esta legislatura-, en medidas intensivas coroplacistas, para tratar de buscar soluciones intensivas, repito, a crisis industriales. Y eso es lo que se ha hecho, en cinco planes territoriales aprobados en poco tiempo. Es complejo aprobar un plan territorial: entran el diálogo social, los municipios, las propias diputaciones. Y es lo que hemos venido haciendo en cada uno de estos municipios.

Sí que le reconozco que yo he recibido, durante los últimos dos años, solicitudes de información -si es eso a lo que se refiere- no solo sobre preguntas sobre planes territoriales, propuestas de Cuéllar o de Segovia, sino creo que me llegó un listado donde podía haber pues... pues más de 30 propuestas, de su grupo, que, con todo respeto, pues trasladamos que no podía haber 9 planes provinciales distintos, porque entonces no estaríamos ejerciendo la labor de Gobierno, que había una... le vuelvo a repetir, una normativa que nos habíamos dado todos y que se había aprobado, que son los planes territoriales de fomento de la industria, enfocados a municipios, y que ni teníamos recursos ni capacidad para armar pues 30 planes territoriales, o 35, que era lo que nos proponían ustedes, en menos de dos años.

Quiero decir, tampoco es... era cuestión de ir por los pueblos subastando planes territoriales, que, con todo respeto, nos ha parecido que en alguna ocasión lo han llegado a hacer, ¿no? "Aprobamos el plan, nos vamos a los municipios de... gobernados por nuestros... nuestros alcaldes y... y proponemos un plan territorial". Me parece lícito, me parece muy respetable, pero, como bien decía usted, hay que atender una serie de circunstancias en las que vamos a estar de acuerdo.

Es decir, siempre estaremos de acuerdo que en Segovia, en alguna comarca, se necesita planes específicos para reactivar la... -valga la redundancia- la actividad empresarial industrial. Van a estar de acuerdo todas sus señorías, todas, todas; no habrá ningún grupo que esté en desacuerdo con los datos, efectivamente, que tenemos.



Segovia. Segovia. La provincia de Segovia tiene muchísimas capacidades, muchísimas capacidades; quizá la geográfica es una de las fundamentales. Está pegado a la Comunidad Autónoma que más actividad genera en España, que más factura -si se me permite- en España, en muy poco territorio, y eso hay que aprovecharlo; de ahí que haya infraestructuras que nos dé entrada y salida a la Comunidad de Madrid, evidentemente. Lamentablemente, en muchas ocasiones, esas infraestructuras sirven más para salir que luego para entrar, porque nos desangramos a través de las infraestructuras y luego los jóvenes no vuelven a Castilla y León, que es lo que deseáramos. Lo que hay que buscar es el entorno adecuado para que esa gente no salga, las oportunidades adecuadas para que nuestros jóvenes, o no tan jóvenes, se queden en Castilla y León. En Segovia, evidentemente, esa capacidad hay que... hay que aprovecharla: sectores agroalimentario, forestal... es decir, Segovia es riquísima en... en recursos endógenos, y esos hay que aprovecharlos.

No estoy tan de acuerdo con usted en que no se hayan hecho inversiones para la provincia de Segovia. Sí que se han hecho inversiones en infraestructuras. De hecho, la infraestructura, la autovía, la que hace usted mención, la hace la Junta de Castilla y León, la financia la Junta de Castilla y León, y genera oportunidades. Alrededor de esa... el entorno de esa autovía, hay que generar más suelo industrial. Castilla y León se ha hecho un esfuerzo en los últimos 15-20 años en sustituir el papel que tenía el Estado en Castilla y León -distintos colores, distintos Gobiernos-, que tenía en su momento, hace 20 años, el 25 % suelo industrial, y ese papel lo ha ocupado la Junta de Castilla y León, que hace 20 años tenía el 10 % del suelo industrial y ahora tenemos entre el 25 y el 30 % del suelo industrial.

En Segovia tenemos unidades, polígonos, más pequeños, más grandes, tenemos en Boceguillas, tenemos en... en Villacastín. Villacastín es un... infraestructura fundamental para Segovia, salida al sur de la Comunidad, y que se ha invertido casi 1.500.000 de euros, donde se han conseguido una serie de inversiones; inversiones empresariales, inversiones que al final lo que generan son actividad y empleo. Estoy de acuerdo con usted, Segovia ha perdido mucho empleo, más que la media castellanoleonesa. Por la cercanía con Madrid. Cuando se construyen infraestructuras y cuando hay menos recursos y cuando hay más oportunidades en los grandes polos de actividad económica española (Madrid, Barcelona, Valencia), estos atraen población joven, preparada, que nosotros financiamos su educación y su preparación, que se nos va y que luego cuesta retornar -de retorno estamos hablando en muchos casos-. Luego en ese... en esa cuestión vamos a estar siempre... siempre de acuerdo.

Sobre la provincia de Segovia y los indicadores económicos, nos dicen. Efectivamente, como... tiene usted razón, la población se está perdiendo; en los últimos años estamos perdiendo más población en Segovia que en la media de Castilla y León. Eso debe generarnos alarma, debe generarnos la necesidad de... de adscribir medidas de inmediato. Pero tenemos también mejores datos económicos que en la media de Castilla y León respecto a las exportaciones de la provincia, que se incrementan en los últimos cinco años un 6,5 %, mientras que en Castilla y León es un 4,5 %. Respecto al ámbito de la actividad en cifra de negocios y económica, es un poquito por encima de la media de Castilla y León. Respecto al empleo también: han disminuido los parados un 44 % en estos últimos cinco años en Segovia, mientras



que la media en Castilla y León es el 37,9 % y en España el 30,9 %. Luego hay menos población activa porque nos estamos desangrando.

Hay... se ha hecho un esfuerzo importante en... en generar más actividad económica en determinadas empresas e industrias -y ahora le paso a relatar algunas de esas inversiones- y eso ha permitido el que haya más actividad; no solo en Segovia, pero sí en Segovia especialmente y en el resto de Castilla y León.

Me preocupa un dato -y luego se lo preguntaré, si le parece, después de la Comisión-. Me habla de una empresa que se ha ido de Sanchonuño. No sé si se refiere a Huercasa, pero Huercasa no se ha ido, Huercasa sigue fabricando en Sanchonuño y ha hecho una... está trabajando en... en una plataforma logística, que, por lo que nos traslada a nosotros el propietario y gerente y gestor de esa gran unidad, necesitaban estar en una ubicación más adecuada para ámbitos de logística. No es que se haya deslocalizado... -y eso a nosotros, como Junta de Castilla y León, nos tiene que preocupar mucho, que haya deslocalizaciones entre provincias de Castilla y León-, buscamos captar proyectos de inversión fuera de Castilla y León, como los hemos captado de Asturias, como los hemos captado de Madrid -y Segovia debería captar muchos más proyectos de Madrid, porque es un foco fundamental-, como los hemos captado y los estamos captando de esa Comunidad Autónoma española, Cataluña, porque nos interesa seguir captando proyectos de Cataluña -a ellos les interesa mandarlos fuera, pues nosotros les captamos encantados-, o del País Vasco, porque también lindamos con el País Vasco. Es decir, eso se... está ocurriendo, y, gracias al trabajo de todos, estamos consiguiendo proyectos industriales de ese tipo.

Medidas generales. Hay una serie de medidas que son horizontales, para toda la Comunidad Autónoma: financieras, de infraestructuras... Yo le he hablado de la inversión que hemos hecho en el polígono de Villacastín, que hemos tardado mucho en poder tenerla disponible, como todos los polígonos industriales, suele tardarse mucho, alrededor de ocho años, en tener a disposición ese suelo industrial, pero que ya está a disposición de las empresas.

En ese sentido, lo que le puedo decir es que, en Segovia, en estos cinco años... y no me suele gustar mucho hablar de datos, porque al final aburro, pero... pero la... la llamada -bien llamada, mal llamada- Lanzadera Financiera ha permitido durante cinco años... cuatro años, perdón, en la provincia de Segovia, con 711 solicitudes de financiación a proyectos de inversión, se han financiado 144 millones de euros en distintos proyectos de inversión en Segovia, con una inversión inducida del doble, 280 millones en circulación, en inversiones, en la provincia de Segovia, que afecta a 12.406 empleos. Bueno, pues eso denota que hay más actividad económica -ayudados por el ciclo creciente durante estos cuatro años- en la provincia de Segovia, una provincia que tiene que seguir aprovechando la influencia de la Comunidad de Madrid y su posición estratégica, sus recursos endógenos agroalimentarios y en el ámbito forestal.

Le diré -y voy a hablarle de una serie de proyectos en los que hemos participado, ya que me habla y me pregunta de medidas, de medidas de la Junta de Castilla y León- que las medidas financieras de planes de crecimiento y de financiación que hemos pactado con todos los grupos políticos de esta Cámara han permitido la inversión en un proyecto en... en Segovia, como Bio Ammo, en Coca, donde hay... en Santa María, perdón, Santa María, donde se prevé la creación de 197 puestos de trabajo, y que ha permitido que nuestros préstamos de reindustrialización por



1.000.000 de euros, más entidades financieras otros 4.000.000 de euros, generar una inversión de 6.000.000 en aquella localidad y en esta industria.

Que para la empresa Segoland Siglo XXI, en Nicomedes García, se haya financiado 2.000.000 de euros en un plan de crecimiento que hemos pactado todos los grupos y que va a generar una inversión inducida de 3.000.000 de euros y la creación y mantenimiento de 195 puestos de trabajo.

Que en el grupo El Granjero también se ha invertido 7,8 millones de euros a través de la Lanzadera, con el mantenimiento de 75 puestos de trabajo.

Que en Dibaq Diproteg, una industria muy querida por la zona -que tuvo que pasar un mal momento en el pasado, en un entorno rural, y que, en concurso, casi liquidación, consiguió su promotor darle la vuelta y volver a trabajar-, se ha financiado a través de un préstamo participativo para reindustrialización, 1.000.000 de euros, y ha generado una inversión de 1.500.000 de euros, y se ha mantenido y empiezan a crearse hasta 195 puestos de trabajo en un entorno muy rural y en una industria muy necesaria.

Que Jamones Segovia, Carbonero El Mayor, ha sido financiado con 3.500.000 de euros, un préstamo de crecimiento participativo por parte de SODICAL; préstamo que ahora... o línea de préstamos que ahora aprovecho la ocasión para agradecer a todos los grupos que han participado en incrementar la autorización para un endeudamiento mayor a través del ICE y para financiar este tipo de proyecto; aprovecho también para agradecerse a todos los grupos que hay participado y que han... han avenido... se han avenido a autorizar estos 45 millones más para el ICE, para poder financiar este tipo de proyectos.

Sigo. Villacastín, proyecto Lonypack, Lonypack Global. Se ha financiado, a través de un préstamo participativo de 3,15 millones de euros de... perdón, de 3.000.000 de euros de SODICAL, la inversión de 7,6 millones de euros y la creación de 230 puestos nuevos de trabajo en el polígono industrial de Villacastín, vital para la actividad sureste de Segovia, y hacia Ávila también, evidentemente.

En La Granja, Verescence, antes hacía también mención a ese gran proyecto, ese es uno grande de los grandes focos de actividad empresarial de Segovia, posiblemente la empresa de más actividad, junto con Ontex, hasta el momento, en la provincia, y que genera más de 600 puestos de trabajo.

Resinas Naturales, Cuéllar, con también implantación en Almazán, en la provincia de... de Soria. Estamos negociando con ellos un préstamo, de esto que han aprobado ustedes, de otros 5.000.000 de euros -ya tenía 1,5 millones de euros-, y que va a afectar a una ampliación de las instalaciones de Cuéllar. Hablaba antes de las instalaciones industriales de Cuéllar, pues sí, eso va a afectar a esas instalaciones y va a permitir no solo la generación directa de otros 50 puestos de trabajo, sino la actividad inducida de los resineros de la comarca, que puede generar hasta 430 nuevos puestos de trabajo vinculado a esa actividad.

Estamos hablando también de un proyecto de inversión que se captó de una empresa belga, que se llama Drylock, que se implanta en Segovia capital, y que permite... a la que hice... proyecto al que hice mención también en una comparecencia anterior, con el señor Martín, el procurador Martín, que criticaba nuestra capacidad para captar inversiones, o las actividades que hacíamos en el exterior. Bueno, pues



ahí hemos captado de Bélgica un proyecto de inversión de 5.000.000 de euros, con una inversión de 60 millones de euros inducida, y el mantenimiento o creación, en este caso creación, de 150 puestos de trabajo. No está mal invertir 18.000 euros para captar 60 millones de inversión, ¿verdad?, y crear 150 puestos de trabajo.

Todo esto suman 20,60 millones de euros en inversión; crear 577 puestos de trabajo; mantener otros... en total otros 110 puestos de trabajo, y una inversión inducida de 110 millones de euros. Créame, es la provincia, la segunda provincia, donde más se han invertido en este tipo de planes, y a eso sí que nos dedicamos, evidentemente.

Eje de la carretera de Pinares, proyectos de futuro para nuevo suelo industrial. Hay suelo industrial en Segovia, podría haber más, debería haber más suelo industrial. Son planes a cuatro-ocho años, en tres meses no nos va a dar tiempo a estructurar más suelo industrial en aquella... en aquella provincia. ¿Está atendido? Pues los que estamos en el ámbito económico siempre pensamos que es bueno tener antes las infraestructuras de suelo industrial preparadas para atender las posibles demandas de suelo industrial. Y entendemos que ese es un eje fundamental para el desarrollo de la actividad económica.

Sanchonúo, Cuéllar, la propia Segovia, Gomezserracín queda un poco más lejos, pero bueno, todo ese área, al final, área de influencia, sí que tendría que tener terreno industrial disponible. Es cierto que en Cuéllar ya no queda, tiene tres polígonos y se han quedado absolutamente copados. En Sanchonúo no queda suelo, aunque sí que hay una posibilidad de ampliación. Y lo hablábamos anteriormente, es una cuestión de voluntad, de recursos. Sí que entendemos que, evidentemente, en Segovia se ha abierto esa posibilidad, en algunas comarcas se daría la posibilidad de crear un plan territorial de fomento de la industria. Repito, reconozco que durante estos dos años no se ha dado esa oportunidad. ¿Se debería de dar? Pues sí, se debería dar en Soria, se debería dar en Ávila, se debería dar esa oportunidad en Palencia, y se debería dar esa oportunidad posiblemente en alguna comarca de la provincia de Valladolid. Pero hasta ahí hemos llegado, señoría, es lo que le puedo comentar. Yo no sé si quiere algún dato más, pero estoy a su disposición.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor viceconsejero. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Aceves.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidenta. Bueno, pues agradezco, en primer lugar, las explicaciones y los datos que nos ha ofrecido el viceconsejero. Nada, un par de aclaraciones rápidas, yo creo que está todo dicho.

Me alegra, de verdad, escucharle, bueno, pues que hay cuestiones que se comparten. Porque yo creo que están alejadas de cualquier tipo político, sino son cuestiones tangibles, son cuestiones evidentes, tanto en lo que son los datos como, desde luego, las oportunidades de desarrollo y las necesidades de futuro. Y bueno, pues me alegra también escucharle al viceconsejero que, bueno, pues que, seguramente, las peticiones que hemos hecho durante este tiempo eran fundadas, que se



pueden necesitar en alguna comarca este tipo de impulso, de ayuda, de desarrollo, de instalación, de implementación de planes para poderlo realizar.

Y también me agrada mucho escucharle, bueno, pues que en ese eje que hablábamos del entorno de Cuéllar-Sanchonuño, Gomezserracín hace años tuvo una oportunidad -hay unos terrenos que el propio ayuntamiento hace unos años, bueno, intentó de alguna manera ese desarrollo-. Y, bueno, pues unido también seguramente a la... al entorno de la zona de Carbonero, Cantimpalos, un poco más hacia Segovia, que también puede tener, pues yo creo que ahí es donde tenemos que trabajar, y duro, para... para conseguirlo, ¿no?

Pero, por terminar, decirle un par de cuestiones. Bueno, sí que me ha... bueno, ha habido un momento que en alguna de las empresas me decía... Hombre, yo creo que el viceconsejero sabe, y yo creo que ahora me lo va... me lo va a reconocer, que el impulso de Drylock, por ejemplo, en Segovia, marca claramente por una clarísima predisposición del Ayuntamiento de la ciudad para su instalación, clarísimamente. Porque la empresa se instala en Segovia por la buena disposición del Ayuntamiento, claramente. Y eso creo que ahora me lo dirá, porque usted lo sabe igual que yo, en muchos sentidos, incluso en la propia captación también, hubo una buena... -y no lo digo nada más que porque lo conozco el tema bastante cercanamente- una buena negociación y una buena disposición y un buen desembarco de Drylock en Segovia, fundamentalmente... también, desde luego -no lo voy a negar-, las instituciones están para ello, ¿no?, las Administraciones están para cuando hay esta oportunidad desarrollarlas, pero claramente aquí también creo que le ha faltado, señor viceconsejero, decir claramente la disposición, la buena participación, además directa, del Ayuntamiento de Segovia del... del tema de desarrollo económico, ¿no?

Y poco más. Decirle que, como es obvio, en los meses que faltan, pues ya estamos en los minutos de descuento de la legislatura. Pero sí que para que gobierne, como puede imaginar, a mí me gustaría que a partir de mayo de dos mil diecinueve sea un Gobierno socialista el que gestione esta Comunidad, pero sea quien sea, sea quien sea, yo creo que hay que poner muchas veces por encima de intereses partidistas o de... o de movimientos de tal, hay que poner por encima la necesidad, que yo creo que ha quedado en evidencia en esta Comisión, de que existen puntos comunes, datos comunes, y eso es lo que tenemos que impulsar; pero desde el minuto uno después de mayo de dos mil diecinueve, no esperar a cuatro años después y volver a la misma historia.

La provincia de Segovia necesita un plan de desarrollo industrial en alguna de las comarcas; seguramente... seguramente hay dos muy claras: una es la de Cuéllar y otra es la zona del noreste. Y segundo, en donde no sea necesario, con otra planificación diferente, el impulso de la cercanía a Madrid en todo el eje Madrid-Villacastín-El Espinar-Segovia ciudad y el entorno, ahí es fundamental también el desarrollo de un plan de zona claramente, fuera de este que no pueda cumplir los parámetros, pero un plan específico, porque podría captarse mucha empresa de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias, y agradezco las explicaciones finalmente.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Aceves. Para dar contestación, tiene la palabra el señor viceconsejero.

**EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):**

Sí. Pues muchas gracias, señora presidenta. Señor Aceves, el... volvemos a estar de acuerdo casi en todo, ¿eh?, en este caso. No seré yo en ningún caso el que le falte al reconocimiento al Ayuntamiento de Segovia, a la labor municipal que ha tenido, facilitando las negociaciones que se tenían que facilitar en ese caso, para la implantación, en licencias, lo que sea.

Lo que sí le tengo que reconocer –y me gustaría que ustedes también pudieran hacerlo– es que, desde esta parte, la Junta de Castilla y León, nunca vamos a faltar al reconocimiento de la labor de coordinación que tiene que haber, necesaria, entre el Gobierno del Estado, el Gobierno nacional, el Gobierno autonómico y los municipios, para, entre todos, la propia Diputación, captar proyectos de inversión que puedan venir de fuera. Ese es el caso de... de Drylock, la Diputación también estaba informada de este proyecto. El Ayuntamiento de Segovia, efectivamente, ha facilitado la negociación con las licencias, la posible implantación. Es un paso fundamental para que pueda entrar un proyecto de este tipo.

Pero le recuerdo que hace aquí unos meses yo vine a responder a un procurador o compañero suyo sobre la pertinencia o no de hacer labor de captación de inversiones en el exterior, y se nos afeaba el hecho, desde su partido, que la Junta de Castilla y León, con un gasto mínimo –una... vamos a llamarlo inversión mínima–, saliéramos al exterior a buscar este tipo de inversiones. Repito: 18, 20.000 euros, 25.000 euros, en proyectos donde se identificó el proyecto de inversión en... del grupo en Bélgica y se empezó a trabajar con ese grupo, y hemos financiado –¿poco, mucho?– 5.000.000 de euros, que no está mal, para que esa empresa invierta 60 en... en la capital, en Segovia, 60 millones de euros, y pueda crear más de 200 puestos de trabajo.

Entre la Junta de Castilla y León y, por supuesto, la actividad, la coordinación, el trabajo favorable y con un significado papel del Ayuntamiento de Segovia. Bueno, pues reconozcámonoslo todos, ¿eh? Es decir, si tampoco queremos una foto; si aquí los que se hacen fotos... pues, por cierto, cuando... [murmullos] ... cuando captamos proyectos de inversión como el de... como el de Network en... en León, son otros, que luego se lo arrojan, ¿no? El 90 % del trabajo es de la Junta, y luego se lo arrojan otros en la foto, ¿no? Y encima, nos lo echan en cara que hayamos hecho ese trabajo. Pero bueno. [Murmullos].

El... el proyecto se capta... el proyecto se capta, se capta desde el ámbito regional, como no puede ser de otra manera, porque es que somos nosotros los que tenemos la capacidad para financiar ese proyecto. Y se pone en común, evidentemente, con el municipio de Segovia, el Ayuntamiento, que hace un buen trabajo para llevar ese proyecto de en la parte digamos administrativa, de licencias, en ese entorno. La financiación. Ese proyecto, que estaba para irse a Holanda, Bélgica, Portugal o cualquier sitio de España, al final se capta y se arraiga en León... perdón, en Castilla y León, en Segovia, con un buen trabajo del Ayuntamiento de Segovia. Sí se lo digo. Pero bueno, creo que es honesto reconocerlo, y si no lo he reconocido hasta ahora, pues pido disculpas, también se hizo... hizo su trabajo; un trabajo que se inicia y se capta –repito– con un esfuerzo y una inversión. Y nos gustaría también que respetaran ustedes ese esfuerzo que se hace –digo como partido, ¿eh?–, porque



hemos escuchado aquí cuestiones de todo tipo al respecto. Pero bueno, ahí queda. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor viceconsejero. Pasamos al cuarto punto del orden del día. Por la señora secretaria se dará lectura del mismo.

POC/000612

LA SECRETARIA (SEÑORA ACEVEDO RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, presidenta. Cuarto punto del orden del día: **Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC 612, formulada a la Junta de Castilla y León por los procuradores don José Ignacio Martín Benito y doña Ana Sánchez Hernández, relativa a inversiones directas de la Junta en la comarca de Benavente durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 519, de ocho de febrero de dos mil diecinueve.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señora secretaria. Señor Martín Benito, bienvenido. Tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señora presidenta. Han tenido que pasar casi dos años y medio para que alguien del Gobierno de la Junta de Castilla y León venga a responder esta pregunta que nosotros formulamos por primera vez el treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis, y que, por el trascurso parlamentario, nos hemos visto obligado a repetir varias veces. Una vez, que decaía la pregunta porque se acababa el periodo de sesiones, comenzaba otro. Lo hemos formulado de nuevo el veintiocho de enero de dos mil diecisiete, el tres de enero de dos mil dieciocho, el nueve de agosto de dos mil diecinueve, y la hemos vuelto a formular el nueve de enero de dos mil diecinueve.

Y ahora parece que sí, ahora ya toca, y finalmente alguien de la Junta -en este caso, el señor viceconsejero, el señor Carlos Martín Tobalina- viene a... a responder esta pregunta. Y yo me pregunto que por qué se ha tardado tanto, ¿no? No quiero ser mal pensado, y digo "bueno, es que tal vez en aquel momento la Junta de Castilla y León no tenía planes para Benavente o la comarca de Benavente no estaba en los planes de la Junta", ¿eh?, se puede pensar de las dos maneras. *Hasta que* -finalmente, como aquella película- *le llegó su hora*, ¿no? Pues ha llegado la hora. Y tras... creo que tras mucho insistir por el Grupo Socialista, la Junta parece que se ha avenido a razones. Digo tras mucho insistir porque no todos los procuradores que hoy nos acompañan tienen la memoria del señor viceconsejero y de este procurador. Por eso me van a permitir que haga un poco de... de recuerdo. Digo la memoria de Gobierno y la memoria de procurador. Lo digo porque algunos de ustedes no estaban en dos mil siete, y por lo tanto ignoran, seguramente, la multitud de ocasiones que el Grupo Socialista ha venido abogando -y consta en el Diario de



Sesiones de esta Cámara- varias veces, muchas veces, por la necesidad de reindustrializar la zona de Benavente

Me van a permitir, por lo tanto, que recuerde -y esto no es deformación profesional histórica, pero es bueno la memoria-, me van a permitir ustedes que recuerde algunas de estas veces. Ya en dos mil siete -estamos hablando desde hace doce años-, en dos mil siete, ya hemos venido insistiendo en estas Cortes por la necesidad de reindustrializar la comarca de Benavente. Lo volvimos a hacer en marzo de dos mil nueve en estas Cortes. El veinte de octubre de dos mil once las Cortes rechazaron una proposición... una propuesta, una proposición no de ley, donde se mandaba un plan de reindustrialización para Benavente, que me... que pude defender en... la Comisión entonces se llamaba de Economía y Empleo.

En junio de dos mil doce, el entonces consejero de Economía y Hacienda rechazó dicho plan -no recuerdo si fue en un Pleno o en una... o en... o en esta Comisión-, rechazó con... pero sí tengo... -recuerdo sus palabras porque las tengo aquí anotadas entre comillas- rechazó dicho plan con el argumento -fíjense, fíjense, cito literalmente-: "Porque hablar de planes singulares para zonas industriales en crisis no es la solución". Hombre, pues parece que ahora ha cambiado la Junta de política, porque ahora parece que sí es la solución y ha puesto en marcha varios planes de reindustrialización.

En febrero de dos mil quince volvimos otra vez los procuradores socialistas a reclamar el plan en las Cortes. El siete de octubre de dos mil quince, el Partido Popular rechazó una proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista que instaba a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la cofinanciación de un plan de reindustrialización. Digo esto porque en algunas zonas, como Benavente, ahora es el Grupo Popular quien está pidiendo que el Gobierno cofinancie, ¿no? Lo que antes rechazó, ahora lo pide.

Bueno, esto... esto es interesante lo que he dicho, porque finalmente se ha puesto en marcha un plan territorial en Benavente. Mi grupo parlamentario, el Grupo Socialista, y en concreto nuestro portavoz, el señor Tudanca, también lo ha venido reclamando desde el año dos mil quince. Finalmente, es verdad, por los grupos parlamentarios se llegó a un acuerdo, a un pacto por la reindustrialización de Castilla y León. A... esto fue a finales de marzo del año dos mil diecisiete. Luego, el Acuerdo de veintiséis de dos mil diecisiete, ocho de junio, se publicó el Plan Director de Promoción Industrial con el horizonte dos mil diecisiete-dos mil veinte.

Y es ahora ya cuando el once... el diecisiete de enero de dos mil dieciocho, en el seno de la Comisión de Hacienda, la consejera de Economía y Hacienda se quitó finalmente la venda de los ojos, ¿eh?, se cayó del caballo como san Pablo, y ahora sí, ahora ya, ahora toca, y ya anunció, por fin, después de diez años de haberlo pedido insistentemente en estas Cortes, un plan de reindustrialización de Benavente y sus zonas de influencia.

En los Presupuestos de dos mil dieciocho, que se aprobaron después, no se contempló ninguna partida específica destinada al desarrollo industrial. Tampoco lo tenemos, porque, como no tenemos Presupuesto, se han prorrogado los anteriores. Desde que la Junta anunció el plan, pasó el tiempo; pasó el tiempo, llegaron las vacaciones de verano, y la Junta parece que se había olvidado. El alcalde Benavente tuvo que escribir una carta, la Mesa del Diálogo Social le pidió a la Junta que se retomara



esto, y después del veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, y una carta a la Junta y también al señor viceconsejero, pues ya la Junta empezó a... a recuperar el plan.

En octubre dos mil dieciocho presentó el borrador al alcalde de Benavente, y dicho borrador contemplaba este plan con un horizonte hasta dos mil veintiuno, con 6,3 millones de financiación por parte de la Junta. De estos 6,3 millones, 3.000.000 se destinarían al desarrollo logístico de Benavente, junto a otros 300.000 euros de la Consejería de Fomento para redactar el plan parcial; y el resto, los otros 3.000.000, estarían destinados a financiar proyectos de instalación de nuevas empresas.

Finalmente, ha sido ahora, este mes de febrero, en el que todavía estamos, cuando ha arrancado la tramitación del plan de fomento territorial de Benavente, que se prevé que en abril se publique en el BOCYL la Orden regional del plan, después de que la Fundación Anclaje diera el pasado doce de febrero pues por cerrado el borrador del documento para comenzar la tramitación oficial.

Después se ha incorporado la diputación provincial con 1.000.000 de... de euros, de modo y manera que la Junta de Castilla y León va a intervenir directamente con 3.300.000 euros, el Ayuntamiento de Benavente con otros 3.060.000 euros, para el horizonte dos mil diecinueve-dos mil veintidós, para financiar parcialmente las inversiones que se realicen en esta materia.

Bueno, esta es la situación actual, hasta aquí hemos llegado, estamos a final de la... de legislatura. La pregunta, quiero recordar, era qué inversiones directas y específicas va a realizar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura para promover el desarrollo industrial en la comarca de Benavente.

Bueno, pues estaremos muy atentos a lo que el señor Tobalina nos quiera decir ahora, porque estamos ya a final de legislatura y sí nos gustará saber qué inversiones directas y específicas ha realizado la Junta; no va a realizar, sino ha realizado, ¿eh?, porque ya estamos acabando. Cierto que quedan 2-3 meses, pero las que haya hecho hasta ahora, no las que se va a realizar a partir de la próxima legislatura, que nos puede interesar mucho, pero la pregunta se refiere a lo que se ha realizado en esta presente legislatura.

Y estaremos muy atentos a lo que el señor viceconsejero, don Carlos Martín Tobalina, nos quiera contar y explicar con detalle a continuación en relación con las inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la comarca de Benavente de cara al desarrollo industrial. Por mi parte, nada más por ahora. Muchísimas gracias. Y estaré muy atento a las explicaciones que usted nos quiera dar. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Martín Benito. Tiene la palabra el señor viceconsejero.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señor Martín Benito, por... por la exposición el... y el planteamiento que... que nos hace de la... de la pregunta. En su primera parte de su exposición, hablaba del retraso que ha tenido en la contestación desde octubre de dos mil dieciséis. Vuelvo a explicarle lo mismo que a su compañero: yo he conocido la semana pasada que tenía que venir aquí a Comisión de Hacienda a dar



respuesta a... a esta cuestión. Posiblemente no controle o no sepa cuál es el trámite parlamentario, quizás tampoco deba saberlo.

Aquí vengo a explicarle, en la medida de lo posible, su... su pregunta. Y la pregunta dice así -aunque usted ahora me la ha aclarado-: "¿Qué inversiones directas y específicas va a realizar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura para promover el desarrollo industrial en la comarca de Benavente?". Convengo con usted que posiblemente sea un poco atemporal, porque de legislatura quedan 3 meses. Evidentemente, yo voy a darle respuesta a lo que se ha pactado que se va a hacer y a lo que se ha venido haciendo hasta... hasta la fecha.

Y comienzo también mi respuesta resaltando en lo que sí estoy de acuerdo con usted, el... de sus afirmaciones, y haciendo autocrítica, ¿de acuerdo? Primero, creo que no hace falta, pues ya hemos, en las 3 preguntas anteriores, explicado lo que es un plan territorial de fomento de la industria, las causas por las cuales se tienen que dar ese plan territorial, en base a una normativa, el Plan Director de Industria, que se aprobó en Cortes hace un par de años, un poco más, y que abría la posibilidad de estos planes territoriales de fomento de la industria. Hasta el momento, se han aprobado 4; el quinto va a ser este, el plan territorial de fomento de Benavente.

Ese planteamiento es, y convengo con usted, distinto del que este Gobierno regional ha podido tener en legislaturas anteriores, donde era un planteamiento posiblemente más horizontal, más plano. Usted ha leído unas... creo que he entendido de una... una comparecencia del anterior consejero, entonces de Economía y Empleo, del año dos mil doce, donde a... a pregunta suya contestaba que no se soluciona una... una crisis industrial -me imagino que se referiría en aquel momento al caso de la maderera de Benavente, ¿no?, de Villabrázaro, que cerró por aquellos años, cosas de la crisis, Tablicia, en... en aquella localidad-, y creo que le contestaría por esa cuestión también y por la crisis que se generó en ese... en ese entorno.

Les he trasladado, he asumido, he reconocido, que la Junta de Castilla y León, en esta legislatura, también en connivencia con todos, con todos los grupos políticos, o casi todos, hemos reconocido que hay desequilibrios territoriales derivados de la crisis y de la estructura territorial de Castilla y León que había que afectar positivamente, discriminando en planes territoriales de fomento. Es lo que hemos hecho, 5 hasta el momento, lo cual no quita que haya más en el futuro, porque la Ley de Industria existe, el Plan Director de Promoción Industrial existe, y si se dan esas causas como se han dado en el caso de Benavente, lo vamos a poder hacer en el futuro inmediato. En eso estamos de acuerdo, es cierto que la Junta... por fin, hemos podido reconocer que habiendo un desequilibrio en determinadas zonas, no solo en Benavente, en la provincia de Zamora hay una gran desequilibrio y hay que trabajar sobre ese... sobre ese entorno. Así de claro se lo... se lo traslado.

En lo que ya no estoy tan de acuerdo, si me permite su señoría, es en que nos hable que hasta el momento no hemos hecho absolutamente nada, que ese es un plan que ha venido impulsado por la insistencia del Ayuntamiento de Benavente, que, efectivamente, está gobernado por el Partido Socialista.

Nosotros hemos aprobado, estamos en el... en un proceso, se van a aprobar 5 planes territoriales de fomento de la industria. Y ha sido un proceso absolutamente claro, neutral, en todos los casos. De hecho, de los 5 planes territoriales, Miranda de Ebro está gobernado por el PSOE, el Plan de Comarcas Mineras, en su mayoría,



son municipios gobernados por el PSOE, el de Benavente está gobernado por el PSOE, el de Béjar y el de Villadangos del Páramo está gobernado por el Partido Popular. Luego absoluta transparencia, neutralidad y objetividad en el desarrollo de estos planes.

¿Retraso en la ejecución, el diseño del plan de Benavente? Pues es el cuarto plan, ahora ya el quinto, que se iba a aprobar. Los anteriores se han... se han ido haciendo conforme a esas necesidades. ¿Que se podía haber hecho antes? Estoy de acuerdo con usted. Posiblemente en Benavente podíamos haber tenido el plan antes. Lo mismo que en el de Medina... el de Miranda de Ebro, Cuencas Mineras; Villadangos del Páramo no, porque surgió cuando se dio la urgencia por el cierre de Vestas: se quedaron en la calle pues más de 500 trabajadores, y hubo que, afortunadamente, identificar un proyecto industrial y adscribir al tal... a... a ese proyecto también un plan territorial de fomento de la industria.

Luego se ha dado como se ha dado, puede que haya habido retrasos. A todos nos gustaría haber tenido antes el Plan Director de Promoción Industrial vigente para poder aplicar planes territoriales de fomento en la industria, como se ha hecho. Y el Plan Director está vigente desde hace un par de años. Desde entonces estamos trabajando con intensidad en adscribir este tipo de planes territoriales, discriminando positivamente, en ningún caso negativamente hacia ningún otro territorio. ¿Que podría haber más planes territoriales? Por supuesto. ¿Incluso en la propia provincia de Zamora? Por supuesto.

Pero en... en Benavente estoy de acuerdo con usted. Primero, que es un territorio necesitado, un entorno necesitado, de planes de industria; un entorno necesitado de recursos para ponerlos a disposición de generar más actividad; y que hasta el momento, en ese plan, convenido, como bien decía usted, el día doce-trece de febrero, donde finalmente se llegó a un acuerdo sobre las disposiciones, recursos, que se van a poner a disposición de ese plan, son efectivamente, señoría, como dice usted, una estimación, no de 6,3... creo que ha dicho 6,3 millones de euros del plan; bueno, no, el... el plan tiene una dimensión de 10,8-10,9 millones de euros, de los cuales, la Junta de Castilla y León aporta casi el 60 %, con 6,3 millones de euros; el resto lo pone el Ayuntamiento de Benavente, con 3.000.000 de euros; la diputación le pone uno y medio, porque también va a financiar obras en el polígono industrial de San Cristóbal de Entreviñas, ¿eh?, gobernado por el Partido Socialista, y lo pone la Diputación de Zamora, gobernado por el Partido Popular, que con qué neutralidad y con qué exquisita objetividad se está tratando estos temas, ¿eh?

Hombre, a mí me falta el Gobierno de España. Dice que se anuncia que no... públicamente, el Gobierno de España no está aportando. A nosotros nos gustaría que el Gobierno de España aportara también. Aquí están aportando: el Ayuntamiento de Benavente, que hace un gran esfuerzo; la Diputación de Zamora, que hace un gran esfuerzo; la Junta de Castilla y León, que hace su esfuerzo, un 60 % del total; y luego, evidentemente, los agentes sociales, que han acompañado todo este proceso, que han discutido y han hecho propuestas (UGT, Comisiones y la CECAL en su versión o en su ámbito territorial de Zamora y la comarca benaventina). Ahí colaboramos todos. Se ha solicitado al Gobierno de España que colabore, por escrito. No está colaborando. Sí que parece que verbalmente al alcalde de Benavente le ha trasladado su voluntad de bla, bla, bla, bla, bla, bla... Bueno, a eso estamos acostumbrados, de voluntades, pero luego, al final, esto tiene que ir a compromiso,



presupuesto, partida y bajarlo a la arena. Hasta el momento, nada de nada. Ese es el hecho. Y repito: Ayuntamiento de Benavente aporta, la Junta de Castilla y León aporta, la Diputación aporta y los grupos de acción socioeconómico también están valorando esa actividad que estamos haciendo.

Inversiones anteriores en el entorno de Benavente... -anteriores, disculpe- hasta el momento. Mire, no solo son los 6,3 millones de euros, que es un 60 % del presupuesto total de este Plan Benavente en distintas medidas. Usted ha nombrado algunas, yo le puedo decir que las medidas son: en el ámbito de suelo industrial empresarial, una plataforma logística que se va a desarrollar y que es necesaria para Benavente. Porque la comarca de Benavente es, posiblemente, junto con la comarca... el entorno de Miranda de Ebro, las dos potencialidades mayores en logística que hay en el noroeste de España, especialmente Benavente, ¿eh? En un sector que está cambiando, que se está fortaleciendo y que tendrá que aprovechar esa transformación del comercio a la distribución, y donde habrá grandes y está habiendo grandes plataformas logísticas en el noroeste de España.

Hay alguna que ya se ha implantado, por ejemplo, en León, Villadangos, como Decathlon, proyecto que también hemos captado, con el Ayuntamiento de Villadangos del Páramo, que ha ayudado mucho, pero la Junta de Castilla y León es el que ha llevado ese proyecto a Villadangos del Páramo. Bueno, pues en Benavente, Benavente debe ser uno de los grandes centros logísticos, digo no de Castilla y León, del noroeste de la Península Ibérica, porque tiene capacidades como para serlo y fortalecerlo. Y eso lo defiende activamente el Ayuntamiento, el alcalde de Benavente -con toda la razón-, la Diputación de Zamora -con toda la razón-, y la Junta de Castilla y León tiene que reconocer, y así lo hace, ese esfuerzo para hacer de ese entorno uno de los más importantes de la... de la Comunidad Autónoma, del noroeste de España.

Hay medidas en financiación (3.000.000 de euros), proyectos empresariales, declaración de situación de especial trascendencia. Digamos que eso es típico... -o típico- es normal o rasgos básicos para cada uno de los planes territoriales que estamos lanzando. Específicamente, el esfuerzo fundamental es el plan logístico. Hasta el momento, antes de ese plan, pero vinculado también al mismo, la Junta de Castilla y León ha captado dos proyectos de inversión para el entorno de Benavente, área de Villabrázaro; de dos industrias, una captada de Asturias, y otra, proyecto captado también de Galicia: Tableros Losan, que también tiene implantación en la provincia de Soria, y Asludium; con lo cual la Junta de Castilla y León ha invertido o va a invertir, está en el proceso de invertir, entre los dos proyectos, 14 millones de euros: 9 en el caso de Asludium -de momento no ha desembolsado los 9-, 5 en el caso de Tableros Losan. Y se van a crear, en los dos casos, más de 450 puestos de trabajo directos en esos proyectos, que ya están en ejecución -no está mal-, para reactivar la actividad -si me permite la redundancia- industrial de aquella zona. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor viceconsejero. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Martín Benito.



EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidenta. Señor consejero, lamento que usted haya tenido conocimiento la semana pasada... -perdón, viceconsejero, viceconsejero- que usted haya tenido conocimiento la semana pasada de esta pregunta. Pero bueno, mire, esto quiere decir que el Partido Popular, seguramente la Mesa de esta Comisión, no ha tramitado o no le ha dicho a usted que tenía que venir. Con lo cual, da la impresión que el Partido Popular ha paralizado el desarrollo de esta pregunta para que usted viniera hace dos años y medio.

Hombre, sí le agradezco que haga usted autocrítica, se lo agradezco mucho. Pero, fíjese, de poco nos sirve, porque hemos perdido diez años. Y le recuerdo, porque lo he dicho aquí muchas veces, que la desindustrialización de Benavente no comenzó con la crisis económica de dos mil ocho, que ya en dos mil cuatro cerraron la azucarera, y que fue un rosario de industrias -después vino Hermanos Torío, la Tabacalera, etcétera-, mucho antes de los vientos de crisis general. Por lo tanto, hemos perdido, señor viceconsejero, diez años. Bien, sí, la autocrítica es de agradecer, pero quien paga los platos rotos es el desempleo que se ha generado en Benavente y las situaciones angustiosas de muchísima gente, que ha tenido que marcharse de su tierra.

Dice que los desequilibrios. Pues los desequilibrios, claro que Benavente es una zona desequilibrada. Hablaba usted de los desequilibrios de la crisis. Pero, insisto una vez más y le recuerdo que la crisis comenzó muchísimo antes.

Y se ha... ha estado usted, se ha enmarañado, ha entrado en una maraña de siglas, que si PP, que si PSOE, que si el Ayuntamiento es de este, que si el otro es de otro. Mire, *excusatio non petita, accusatio manifesta*. Yo no había sacado ni siglas ni nada por el estilo, ¿eh?, es usted el que se ha metido, que si las siglas para acá, que si los otros atendemos el... Pero si no le... no le he pedido explicaciones de qué siglas son, si no me importa quién esté gobernando Benavente, Miranda de Ebro o Béjar. Son áreas de la zona... perdón, de la Comunidad, de zonas deprimidas, que hay que, lógicamente, impulsar sin tener en cuenta qué partido político o qué color está gobernando esa zona o ese ayuntamiento. Pero en el caso de Benavente, que usted ha insistido que si gobierna el PSOE, hombre, pero si ni siquiera han actuado cuando gobernaba el Partido Popular, si el PSOE solo lleva gobernando los últimos tres años, si los otros diez anteriores gobernó el Partido Popular, si tampoco actuaron entonces. Por tanto, señor Tobalina, pues se podía haber ahorrado lo de... lo de las siglas.

Y lamento que no me haya respondido a qué inversiones han hecho hasta ahora. Dice "vamos a hacer", "vamos a hacer". No, no, si la pregunta es qué inversiones van a hacer en la presente legislatura, y esta legislatura ha terminado. Y me dice usted "hemos captado dos empresas para el polígono de... de Villabrázaro y vamos a invertir...", pero vamos ya a partir de la siguiente legislatura. Es decir, en esta legislatura ustedes no han invertido un euro en la reindustrialización de la comarca de Benavente, en esta legislatura. Porque si me dice "vamos a...", está en el Diario de Sesiones, que esto va a suponer una inversión por parte de la Junta, estas dos empresas, de 14 millones.

Y lo otro, lo del plan de reindustrialización, que, efectivamente, son en torno a 10 millones, cuando se ha incorporado también el Ayuntamiento y la Diputación a la



inversión de la Junta, eso... pero hasta ahora no ha invertido todavía, eso se va a invertir a partir de que termine esta presente legislatura.

Y, hombre, sí que quería –para ir terminando–, habla usted de que el Gobierno de España le gustaría que aportara. El Gobierno de España, no le cabe duda... no le quepa a usted duda que va a entrar, y va a entrar, lógicamente, fíjese en qué obra, nada más y nada menos que en los accesos al Benavente III desde la autovía, y en lo que venga. Pero si los que no querían que entrara el Gobierno de España –a usted que le gustan tanto las siglas– ha sido el Partido Popular, que el siete de octubre de dos mil quince –repase el Diario de Sesiones, creo que era el señor Cruz el portavoz– rechazó una proposición no de ley, la PNL 128, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que instaba a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la cofinanciación de un plan de reindustrialización para Castilla y León (BOCYL de veintitrés de septiembre de dos mil quince). El resto de grupos lo apoyó, pero ustedes se opusieron, con lo cual, fracasó; y se opusieron diciendo que no se podía, con arreglo a no sé qué artículos, de no sé qué. Y ahora dicen que “a ver si el Gobierno de España entra”. ¿En qué quedamos? ¿Blanco o negro? Porque antes no querían y ahora ya quieren. ¿Qué pasa, que depende de quién gobierna en España? Claro que al Partido Popular le gustan mucho las siglas. Antes no porque había que reclamar al señor Rajoy, ahora sí porque hay que reclamar al Gobierno que ya no es del señor Rajoy. ¿En qué quedamos? El Gobierno de España va a entrar, y va a entrar porque va a gobernar el Partido Socialista a partir del día veintiocho de abril, al menos es la esperanza que... que tenemos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Martín Benito, tiene que terminar.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Sí, señora presidenta. Yo termino ya, no se preocupe, no... no se preocupe, que yo termino ahora mismo, no sin decir que me voy con cierta... bueno, un poco defraudado, porque veo que la Junta de Castilla y León va a hacer, va a hacer, y esta política ya me la conozco, pero hasta ahora la Junta no ha hecho, que era el motivo de esta pregunta. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Martín Benito. Antes de darle la palabra al viceconsejero, explicarle, señor Martín Benito, que en esta Comisión los asuntos que se traen en el orden del día son preguntados a todos los grupos, y es el portavoz de la Comisión de... de la Comisión de Economía y Hacienda de cada partido el que aporta las... los puntos que quieren que se incluya. Hable usted con el señor Martín, porque es el que hasta ahora ha estado haciendo esa... esa labor. Así que, por lo que respecta a esta Mesa, nada más que... que decir. No han incluido ustedes nunca sus preguntas orales, han preferido proposiciones no de ley, y ha sido a propuesta, en esta ocasión, de la Mesa que se hayan incluido cuatro preguntas orales del Partido Socialista. Por lo tanto, señor Martín Benito, lo que ha comentado con respecto a la Mesa y al orden del día de hoy no ha lugar.

Tiene la palabra, señor viceconsejero.

**EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):**

Muchas gracias, presidenta. Señor Martín, bien. Pues rápidamente le respondo a las cuestiones que... que creo me traslada, en la medida en lo que yo pueda aclararle.

En primer lugar, yo vengo cuando me pidan que venga, aquí estoy para responder estas... estas cuestiones, y me lo trasladaron la semana pasada; es lo que les puedo decir.

En segundo lugar, celebro que estemos usted y yo, en este caso, absolutamente de acuerdo en que no debe haber debate de siglas. He sacado yo la cuestión de las siglas para poner en positivo, trasladar en positivo, que ha habido y está habiendo una coordinación perfecta entre instituciones, aunque estén gobernados por partidos de distinto signo, y que eso es lo bueno de este plan territorial, con lo cual, creo que es bueno el que todos convengamos que estamos trabajando en la dirección correcta sobre los planes específicos territoriales de fomento, objetivamente. Y objetivamente le he dado los datos, no es que haya querido traer aquí una discusión, un debate, una crítica hacia posiciones de uno o de otro... al contrario, agradecimiento a todos los grupos, porque en estos cinco planes territoriales estamos todos de acuerdo y... y seguramente en muchos más deberíamos estar más de acuerdo.

Tercero, el papel del Gobierno de España. Pues celebro que usted me diga que el Gobierno de España va a participar, como nos ha dicho el alcalde de Benavente, en la financiación de los accesos. Pero retrátense, que es que ya estamos armando administrativamente el plan territorial y eso hay que ponerlo por escrito. No tenemos nada por escrito. Lo celebramos, lo celebramos, pero eso es algo que me dice usted; como me lo dice usted y nosotros nos lo creemos, lo mismo que nos lo creemos del alcalde, pero el Gobierno no nos ha trasladado absolutamente nada por escrito, y se lo hemos pedido, no nos ha trasladado absolutamente nada por escrito. Seguramente a ustedes les ha dicho que se va a comprometer. Pues, si se comprometen, encantados, muy agradecidos, pero de momento nada de nada; lo que nos ha dicho usted de palabra aquí, en las Cortes, que quedará reflejado, evidentemente, en el Diario de Sesiones. Pero, claro, es que con... nosotros, con un Diario de Sesiones, no podemos hacer un plan territorial. Que nos lo digan; quiero decir, que se retraten, ¿eh? Esa foto sí que la queremos, las otras no.

Y sobre el tema de la... de la... bueno, me decía, la autocrítica. Pero si es que yo creo que es fundamental reconocer que hay desequilibrios, lo hemos reconocido todos y hay que actuar sobre esos desequilibrios. Nos hemos dado todos una... un ámbito, digamos, normativo para poder trabajar sobre él, se ha aprobado por Junta, es la primera la primera legislatura que se hace, y se abre para que quien vaya a gobernar pueda hacerlo en próximas legislaturas. Desprovisto de siglas, porque es lo que se ha hecho hasta el momento y es lo que yo trasladaba desde el punto de vista desde el ámbito positivo, ¿eh?, poniéndolo en valor, nada más. No quería aquí un debate de... de quién... quién gobierna un lado o quién gobierna otro, al contrario. En el ámbito del Gobierno de España, donde, por ejemplo, el SEPES (en Béjar) sí que tiene suelo industrial, ha bajado el precio del suelo vinculado a este plan territorial, se lo agradecemos, lo mismo que hizo que anteriormente con el anterior Gobierno. Pues aquí, en Benavente, de momento, nada de nada; lo que dice usted y el alcalde de Béjar... de... perdón, de Benavente, que él mismo reconocía en la última reunión que,



claro, nos puede traer esas buenas nuevas, pero al final, repito, hay que retratarse, y de eso, de momento, nada de nada, no va en el plan territorial. Y es lo que al final los ciudadanos ven, quién... quién aparece retratado y quién no.

Me he debido explicar mal. Evidentemente, hay un plan territorial de Benavente, que llega cuando llega, con unas medidas inmediatas y que evidentemente no van a ejecutarse en su totalidad en estas cuatro... tres-cuatro meses que quedan de legislatura. Se inicia el proceso para esa inversión. Hasta entonces hemos captado dos proyectos de inversión, si ya se han invertido... ya se han invertido, ya se ha hecho, ya se ha hecho... ¿Qué se ha hecho? Ya se ha hecho, ya se ha invertido 5.000.000 de euros en Tableros Losán para que esté haciendo la obra que va a llevar consigo la creación de 150 puestos de trabajo, al menos. Ya se ha escriturado y se ha empezado a invertir en el proyecto que hemos captado de una empresa de Asturias para la inversión en Villabrázaro. Ya se ha hecho. Ya se ha realizado. Anteriores, no son futuro, son presentes; presentes y futuros, porque al final...

Luego "medidas que podemos tener, porque en los últimos diez años no se ha hecho nada" -todas estas cuestiones que me ha trasladado- no es cierto, yo le tengo que llevar la contraria en ese sentido, no estoy de acuerdo. Pero ya se ha invertido, en esas dos proyectos industriales que se han captado de otras Comunidades Autónomas, hasta 15 millones, 15... creo que le decía... 14, perdón, disculpe; 14 millones de euros, de los cuales 5 ya están invertidos en Tableros Losán, y de los 9, dos y pico, dos y medio, ya están invertidos en Asludium, el resto se irán invirtiendo sucesivamente en una serie de hitos que tiene ese proyecto, que es un proyecto de inversión a cuatro años, con la creación, entre los dos casos, de cuatrocientos y pico puestos de trabajo.

Esto es lo que le puedo trasladar. Lamento si le he llevado a la confusión respecto a lo que se va a hacer en el futuro. No, ya se ha hecho, ya se ha invertido, fuera de esos 6,3 millones de euros de los 10,9 del plan territorial de Benavente; y, vinculado a este plan, ya se han invertido, y están en proceso de invertirse, 14 millones de euros. ¿Eso sirve para reindustrializar? Sí sirve para reindustrializar. ¿Eso pondrá a disposición de los puestos de trabajo que se han perdido en Tabacalera, en la Azucarera, en Tablicia? Bueno, pues ahí habrá un volumen posiblemente por encima de 600 puestos de trabajo, 700 puestos de trabajo que se han perdido en esos años. Estamos hablando que hemos puesto encima de la mesa capacidades industriales para, directos, más de 400, 400 puestos de trabajo; indirectos se van a superar los 1.000, porque son actividades muy vinculadas al ámbito metalúrgico, que, entre actividad, mantenimiento y otro tipo de empleos, transporte, servicios, superarán los 1.000 puestos de trabajo.

Eso le puedo decir, muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchísimas gracias, señor viceconsejero. Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos].